



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**

AVISA

A las sociedades PRODUCTOS RAMO S.A., OSA ORGANIZACIÓN SAYCO ACIMPRO, COMERCIALIZADORA NACIONAL S.A.S, que mediante auto del 19 de julio de 2023 proferido por la Magistrada Alba Lucía Goyeneche Guevara, fueron vinculados a la ACCIÓN DE TUTELA 05001220300020230032700, promovida por la sociedad RENTANDES S.A.S., por intermedio de apoderado judicial, en contra de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES – INTENDENCIA REGIONAL DE MEDELLÍN, concediéndoles dos (2) días para pronunciarse.

Pueden solicitar información a los correos secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co y noti01secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fijado: hoy 2 de agosto de 2023 a las 8: 00 AM

Desfijado hoy 2 de agosto de 2023 siendo las 5:00 PM

ALEJANDRA GIL SALAZAR
Secretaria